



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA
LICENCIADA POR SUNEDU



ADMISIÓN GENERAL 2026-I



ADMISIÓN GENERAL

Dirigido a todos los egresados de educación secundaria de Perú y de los niveles de educación equivalentes del extranjero.

Costo:

Derecho de Inscripción Virtual S/ 350.00
(Incluye Prospecto de Admisión digital).

Inscripción:

Del 09 de febrero al 03 de marzo de 2026

Requisitos

1



Para la Inscripción debes enviar en formato digital los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de extranjería.
- Constancia de Logros de Aprendizaje (<https://constancia.minedu.gob.pe/>), con las notas de 5.° de secundaria (descargado de la plataforma del Minedu, en formato PDF) o libreta de notas de quinto año de educación secundaria (sin enmendaduras y con todas las notas aprobadas).
- Foto a color con fondo blanco tamaño carné en formato jpg, tomada de frente, sin lentes, piercing u otros objetos en el rostro (foto actual).

* En el caso de postulantes con discapacidad, de forma obligatoria deben enviar en formato digital el carné del CONADIS.

Pago e Inscripción Virtual

2



- Genera el documento de pago: ingresa a **www.urp.edu.pe** opción **Admisión/Inscríbete Aquí**.
- Efectúa el pago online o a través de tu aplicativo del Banco **Scotiabank, BCP, Interbank** o en cualquiera de las agencias del banco Scotiabank.
- Después de realizar el pago ingresa con el código de inscripción y contraseña que enviamos a tu correo y registra la(s) carrera(s) a la(s) que postulas y completa el formulario.
- Sube tus documentos en formato digital.
- Recibirás un correo electrónico mediante el cual confirmaremos tu inscripción definitiva y obligatoriamente deberás respondernos que has recibido dicho correo.

Nota: Los datos ingresados al sistema deben ser del postulante y debe verificar que estén correctamente escritos, conforme al Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.

* Soporte para el proceso de inscripción virtual:



962 648 970 o visítanos en: Av. Benavides 5440 - Surco (campus universitario), con todos los requisitos físicos o digitales.

Evaluación

3

Para la evaluación presencial es obligatorio presentar DNI original, pasaporte o carné de extranjería y carné de postulante impreso.

- La evaluación se llevará a cabo el 06 de marzo de 2026 en el campus de la Universidad Ricardo Palma ubicado en la Av. Benavides 5440 - Santiago de Surco.
- El horario de ingreso será a partir de las 06.50 a.m. hasta las 08.00 a.m. los postulantes deberán ingresar en forma ordenada y manteniendo la distancia social.
- Para ingresar al Campus deberá presentar el DNI original, pasaporte o carné de extranjería y carné de postulante impreso.
- Deberá portar solamente un lápiz, borrador y tajador.
- Está prohibido el uso de celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, gorras, mochilas, carteras, billeteras u otros similares (por motivos sanitarios no brindaremos el servicio de custodia de objetos).
- Está prohibido el ingreso al campus universitario con bebidas o alimentos.
- La evaluación dará inicio a las 08.00 a.m. (hora exacta) y tendrá una duración de dos horas.

Contenido

4

En esta modalidad de admisión los postulantes rendirán un examen de 100 ítems.

- **20 de aptitud académica:** Razonamiento Verbal y Razonamiento Numérico.
- **80 de conocimientos:** Anatomía - Biología, Matemática, Lenguaje, Historia del Perú y del mundo, Psicología, Física - Química, Geografía y Recursos Naturales.

El puntaje final de ingreso de esta modalidad se obtiene del promedio simple que resulte de la nota de la evaluación y el promedio simple de las notas del quinto año de secundaria.

Pago de matrícula, primera armada de la pensión de estudios y constancia de ingreso:
Del 09 al 12 de marzo de 2026.

Los resultados se darán a conocer vía web www.urp.edu.pe





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA
LICENCIADA POR SUNEDU

► NUESTRAS CARRERAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- **ARQUITECTURA**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**
- **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**
- **TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**
- **CONTABILIDAD Y FINANZAS**
- **ECONOMÍA**
- **MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**

FACULTAD DE INGENIERÍA

- **INGENIERÍA CIVIL**
- **INGENIERÍA INDUSTRIAL**
- **INGENIERÍA INFORMÁTICA**
- **INGENIERÍA MECATRÓNICA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

- **DERECHO**

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

- **MEDICINA HUMANA**

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- **BIOLOGÍA**
- **MEDICINA VETERINARIA**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

- **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- **PSICOLOGÍA**

Ley 27050, "Ley General de la Persona con Discapacidad" (Modificatoria Ley N° 28164) artículo 262; En los procesos de admisión para el ingreso a universidades públicas o privadas, institutos y escuelas superiores, se reservarán un 5% de las vacantes para las personas con discapacidad, quienes accederán a estos centros de estudios previa evaluación.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Av. Benavides 5440, Surco
Lima - Perú



Central: (01) 708 0000

Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603 L - V (8:00 a 18:00 hrs)

Anexo: 0603 Sáb. (8:00 a 13:00 hrs.)



962-648-970



postula@urp.edu.pe



Charlas Vocacionales

(contacto para centros educativos):

(01) 708-0000 Anexo 0034



admision@urp.edu.pe

www.urp.edu.pe



CENTRO PREUNIVERSITARIO

Av. Armendáriz 349 - Miraflores
Lima - Perú



(01) 708 0000 Anexo 0920
241 2797



962 648 977



cepurp@urp.edu.pe